

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2019-419
SALTA, 08 de abril de 2019
Expediente N° 11.081/2018

VISTO:

Las presentaciones elevadas por el CPN José Antonio Yampotis, Dr. Nahuel Salvo y Dr. Ramiro Curti; y

CONSIDERANDO:

Que los citados docentes solicitan se los excuse de participar como delegados de la Junta Electoral de esta Unidad Académica en las Sedes Regionales de Orán, Tartagal y Metán respectivamente, debido a que se presentan como candidatos a distintos cargos en las presentes elecciones.

Que corresponde aceptar las excusaciones como delegados del CPN Yampotis (Sede Regional Orán), Dr. Nahuel Salvo (Sede Regional Tartagal) y Dr. Curti (Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera).

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
“Ad-Referéndum del Consejo Directivo”
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar las excusaciones como delegados de la Junta Electoral a los siguientes docentes: CPN José Antonio Yampotis (Sede Regional Orán); Dr. Nahuel Salvo (Sede Regional Tartagal) y Dr. Ramiro Curti (Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera), por las razones expresadas en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Reordenar la citada Junta Electoral, la que quedará conformada de la siguiente manera:

Titulares:

Dra. Andrea Ximena GONZÁLEZ REYES
Ing. Elisa Evangelina GUERRERO
Geol. Pablo KIRSCHBAUM

Suplentes:

Srta. Verónica del Valle SORIANO
Lic. Zulma Judith AVILÉS
Dra. Teresita del Valle RUIZ

Delegados de esta Junta Electoral en las distintas Sedes Regionales:

SEDE REGIONAL TARTAGAL:

Dr. Guillermo Andrés BAUDINO
Lic. Roberto Ismael NAVARRO
Prof. Sandra Elizabet REINAGA

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2019-419
SALTA, 08 de abril de 2019
Expediente N° 11.081/2018

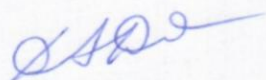
SEDE REGIONAL ORÁN:
CPN Fabio DORADO

SEDE REGIONAL METÁN-ROSARIO DE LA FRONTERA:
Ing. Leonardo Martín ACIAR
Ing. Voyko FLORES ROCHA
Ing. Mariana Marysol TEJERINA

DELEGACIÓN REGIONAL CAFAYATE:
Lic. María del Milagro SAID ADAMO

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a la Comisión Coordinadora Electoral y Junta Electoral Gral. de la Universidad, a la Junta Electoral de esta Facultad, a las Escuelas de esta Unidad Académica, Escuela de Ciencias Naturales (Orán), Escuela de Perforaciones (Tartagal), Direcciones de Sede Regional Orán, Sede Regional Tartagal, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, Anexo Cafayate, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dpto. Personal, publíquese en la página web de esta Facultad, en el Boletín Oficial de esta Universidad y siga a Dirección Gral. Adm. Acad. a sus efectos. Cumplido, siga a la Junta Electoral de esta Facultad.

aim



Dra. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales



Ing. Agr. Carlos A. HERRANDO
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Naturales